ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LAS UNIDADES DE ASESORÍA, APOYO TÉCNICO, JURÍDICO Y DE COORDINACIÓN, ADSCRITAS AL DESPACHO DE LA GOBERNADORA.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, la suplente del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de las Unidades de Asesoría, Apoyo Técnico, Jurídico y de Coordinación, adscritas al Despacho de la Gobernadora expresa la más cordial bienvenida a los integrantes, quien textualmente dice: Buenos días a todos quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional del Despacho de la Gobernadora; siendo las trece horas con dos minutos, del día veintiocho de julio del año dos mil veinticinco, damos inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del presente año convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Maestro Edgar Sosa Alcocer, en su calidad de Secretario Técnico Suplente de este Comité, tenga a bien realizar el pase de lista de asistencia.

El Secretario Técnico en uso de la voz, y con el permiso de la Presidenta, procedió al pase de lista de asistencia, en los términos siguientes:

Maestra Yareli del Jesús Baeza Pinelo, Coordinadora de Planeación y Control Presupuestal del Despacho de la Gobernadora, secretaria técnica Titular, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité: Presente.

Maestro Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información Estadística y Análisis Económico en su calidad de suplente del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Vocal representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación, SEFIPLAN: Presente.

Licenciado Jesús Martín Muñoz Tun, Coordinador de Proveeduría, Servicios y Recursos del Despacho de la Gobernadora, en su calidad de Suplente del Vocal administrativo: Presente.

Maestro Luis Eduardo Quirarte Hernández, Auditor Especial de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, SABGOB, en su calidad de Vocal del Comité: Presente.

Maestro Jorge Armando Poot Pech, Coordinador Jurídico de la Oficina de la Gobernadora, en su calidad de Vocal del Comité: Presente.

Maestro Edgar Sosa Alcocer, Jefe de Departamento de Control Presupuestal del Despacho de la Gobernadora, en calidad de Suplente de la Secretaria Técnica del Comité: Presente.

Hecho lo anterior, se informó a la Presidenta la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de las Unidades de

Asesoría, Apoyo Técnico, Jurídico y de Coordinación, adscritas al Despacho de la Gobernadora.

Punto número I del orden del día:
Declaración del Quorum Legal.

En consecuencia, al pase de lista, considerando la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del Despacho de la Gobernadora, la Presidenta de este Comité, siendo las 13 horas con 05 minutos del día 28 de julio del año en curso, declaró que existió Quorum Legal para la celebración de la presente sesión, por lo que se procedió formalmente a dar inicio a la misma.

Punto número II del orden del día:
Aprobación del Orden del Día.

A petición de la presidenta, el secretario técnico dio lectura al orden del día para constancia de los asuntos a tratar:

El orden del día propuesto para la presente sesión es el siguiente:

I. Declaración del quórum legal
II. Aprobación del Orden del día
III. Ratificación del acta de la sesión anterior
IV. Seguimiento de Acuerdos de las sesiones previas
V. Evolución de riesgos
VI. Avance del Programa de Trabajo de Control Interno 2025
VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética
VIII. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética
IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los Programas Presupuestarios
X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización
XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades
XII. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el representante designado por la Secretaría (SABGOB).
XIII. Presentación y validación de las modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno
XIV. Asuntos generales
XV. Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión

En ese tenor, la presidenta somete a la consideración de los integrantes del Comité, el orden del día propuesto, preguntando si alguien desea hacer el uso de la voz, respecto al orden del día señalado.

Una vez concedida la palabra y toda vez que nadie requiere hacer uso de la voz, la presidenta solicitó al secretario técnico someter a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Hecho lo anterior, el secretario técnico informó a la presidenta que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

La presidenta, en uso de la voz, instruyó al secretario técnico continuar con el desahogo del orden del día.

Punto número III del orden del día:
Ratificación del acta de la sesión anterior.

El secretario técnico por instrucción de la presidenta, proyecta en la presentación para los integrantes del Comité, el acta de la primera sesión ordinaria con fecha 21 de febrero del año 2025, posteriormente la presidenta otorgó el uso de la voz a los integrantes por cualquier comentario al respecto, al no haber uso de la voz de ninguno de los integrantes, se somete a aprobación, en su caso ratificación del acta de la sesión anterior, para lo cual atentamente se solicitó a los integrantes del comité que estuvieron a favor, se sirvieran a levantar la mano.

Se le informó a la presidenta que la ratificación del acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

La presidenta instruyó al secretario técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

Punto número IV del orden del día:
Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.

El secretario técnico informa a los integrantes del Comité que no existen acuerdos previos.

Al no haber uso de la voz por parte de los integrantes, se da por desahogado el punto, instruyendo al secretario técnico continuar con el orden del día.

Punto número V del orden del día:
Evolución de riesgos.

El secretario técnico para la atención del presente punto del orden del día, informa a los integrantes del comité que se están realizando acciones para iniciar la aplicación de la metodología para la identificación y evaluación de riesgos, en la sesión anterior se aprobó el proceso con el cuál se trabajará, de igual manera se informa que ya se envió oficio solicitando el Taller para la aplicación de la Metodología, al Coordinador General de Auditoría y Control Interno de la SABGOB.

Por lo anterior, se informan las siguientes acciones que se han realizado hasta el momento, para la aplicación de la metodología:

1.- Reunión interna con la responsable del proceso de "Atención y Seguimiento de Solicitudes de la ciudadanía" para identificar los posibles riesgos.

2- Reunión de trabajo con la SABGOB sobre la metodología de riesgos.

3- Actualmente se encuentra en proceso de recopilación de información para la integración el catálogo de riesgos del proceso "Atención y Seguimiento de las solicitudes de la ciudadanía".

4.- Se envió oficio solicitando el Taller de la Metodología de identificación y evaluación de Riesgos y Procesos, al Coordinador General de Auditoría y Control Interno de la SABGOB.

No habiendo intervenciones al respecto por parte de los integrantes del Comité, la Presidenta solicita al Secretario continuar con el orden del día.

Punto número VI del orden del día:
Avance del Programa de Trabajo de Control Interno 2024.

El secretario técnico informa a los presentes, los avances de los programas de trabajo 2025 dando por finalizada la actividad denominada, "Elaborar oficio de Taller de la Metodología de identificación y evaluación de riesgos y procesos".

La presidenta otorgó el uso de la voz a quien lo solicite para los comentarios relacionados al punto, y al no haber ninguna intervención, solicitó al secretario técnico continuar con el desahogo del orden del día.

Punto número VII del orden del día:
Conocimiento del avance del Programa de Ética.

El secretario técnico informa sobre este punto, haciendo del conocimiento de los presentes las actividades que se han informado por el Presidente del COEPCI, quien hace del conocimiento la difusión del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, así como el refrendo del buzón de quejas, mediante circular.

En uso de la voz, la presidenta puntualizó que la comisión redactora que se encuentra encargada de la elaboración de la propuesta del Código de Conducta del Despacho de la Gobernadora y sus desconcentrados, ha concluido la integración de acuerdo a la nueva estructura orgánica y se encuentra en etapa de revisión, para posteriormente someterla a la aprobación del ente normativo y

una vez aprobado, estar en condiciones de publicar en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La presidenta cedió el uso de la voz a quien lo solicite para los comentarios relacionados al punto.

El Maestro Jorge Armando Poot Pech, al hacer uso de la voz, puntualizó que su área ha concluido los trabajos de revisión del Código de Conducta del Despacho de la Gobernadora y sus desconcentrados que en su momento le hizo llegar la comisión redactora, haciendo mención de que actualmente se encuentra en la revisión de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al no haber más intervenciones, la presidenta solicita al secretario técnico continuar con el desahogo del orden del día.

Punto número VIII del orden del día:
Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.

El secretario técnico informa a los integrantes que a través del presidente del COEPCI, Lic. Enrique Canche Cruz, recomienda dar seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional, así como fortalecer los mecanismos de control.

La presidenta otorgó el uso de la voz a quien lo solicite para los comentarios relacionados al punto, al no haber ninguna intervención, solicita al secretario técnico continuar con el desahogo del orden del día.

Punto número IX del orden del día:
Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los Programas Presupuestarios.

El secretario técnico informa por medio de tablas el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del ejercicio 2025 con corte al segundo trimestre, con resultados generales satisfactorios, alcanzando las metas establecidas en los indicadores, para el ejercicio en mención, es decir nos encontramos en semaforización verde, informando que el logro de la meta es gracias al trabajo colaborativo de las áreas que integran el Despacho de la Gobernadora así como el compromiso por dar seguimiento a los indicadores a través de los medios de verificación.

La presidenta cedió el uso de la voz a quien lo solicite para los comentarios relacionados al punto.

Al no haber intervenciones, la presidenta solicita el secretario técnico continuar con el desahogo del orden del día.

Punto número X del orden del día:
Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

El secretario técnico informa al comité que a la presente fecha no se cuenta con ningún proceso de fiscalización en curso, así como tampoco tenemos observaciones de auditorías anteriores.

La presidenta cedió el uso de la voz a quien lo solicite para los comentarios relacionados al punto, al no haber ninguna intervención, solicita al secretario técnico continuar con el desahogo del orden del día.

Punto número XI del orden del día:
Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades

El secretario técnico informa a los integrantes que hasta el momento no existen carpetas de investigación por alguna queja, denuncia, inconformidad y procedimiento administrativo de responsabilidades, sin embargo, se informa que, en caso de existir alguna delación, existen los mecanismos para la recepción de las mismas.

La presidenta otorgó el uso de la voz a quien lo solicite para los comentarios relacionados al punto, al no haber ninguna intervención, solicita al secretario técnico continuar con el desahogo del orden del día.

Punto número XII del orden del día:
Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el representante designado por la Secretaría, SABGOB

A petición de la presidenta, en uso de la voz, el secretario técnico, Mtro. Edgar Sosa Alcocer, presenta el Informe de Resultados de la Evaluación al Sistema de Control Interno.

En uso de la voz, la presidenta comparte el apartado de conclusiones y recomendaciones del Informe:

"En consideración con la evidencia documental presentada en relación al documento conocido como la "Matriz de Control para la Validación a Nivel Alto", con el objetivo de realizar la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y presentar los resultados en el documento conocido como "Cédula de Evaluación de Control Interno", se observó que la implementación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) del Despacho de la Gobernadora del Estado a Nivel Alto, tiene un grado de instrumentación "Avanzado".

Es en tal sentido, derivado de la revisión y análisis a la documentación e información proporcionada, se observa en términos generales, que el Despacho de la Gobernadora del Estado, en el ejercicio 2024, efectuó acciones que le permitieron obtener un avance en el fortalecimiento de sus controles, sin embargo, aún deben continuar implementando y fortaleciendo sus elementos de control tanto a nivel institucional como a nivel proceso, a fin de seguir garantizando el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales, por lo que es de suma importancia dar seguimiento al cumplimiento de los Programas de Trabajo de Control Interno implementados, y supervisión y monitoreos de los controles establecidos, para determinar la efectividad de éstos y en caso de la existencia de nuevos riesgos, adoptar medidas que permitan que el Sistema de Control Interno establecido, no se vea imposibilitado de cumplir de manera progresiva con sus objetivos". (Se integra informe como anexo 1)

La presidenta instruye al secretario técnico dar continuidad al orden del día.

Punto número XIII del orden del día:
Presentación y Validación de las modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno 2025.

Por instrucción de la presidenta, el secretario técnico presenta los Programas de Trabajo de Control Interno, PTCI y en uso de la voz, manifiesta que los citados Programas presentados, ya consideran las recomendaciones de la SABGOB, quedando de la siguiente manera:

1. Gestión Institucional
2. Seguimiento del COEPCI
3. Administración de riesgos
4. Administración del Sistema de Control Institucional

La presidenta da por presentada la información del presente punto y otorgó el uso de la voz a quien lo solicite, no habiendo uso de la voz, instruye someter a aprobación los PTCI para el ejercicio 2025.

El secretario técnico informa al presidente, la aprobación de los PTCI por unanimidad de votos; acto seguido, la Presidenta cedió el uso de la voz al Secretario Técnico para dar a conocer el siguiente punto del orden del día.

Punto Número XIV del orden del día:
Asuntos Generales.

El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales, dando el uso de la voz a los integrantes del Comité, por si alguien desea agendar algún asunto general, se solicita levanten la mano.

No habiendo ningún asunto que tratar, se procede a continuar con el último punto del orden del día.

Punto número XV del orden del día:
Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.

La presidenta solicita al secretario técnico dar lectura a los acuerdos tomados durante la sesión.

El secretario técnico informa que los acuerdos tomados en la presente sesión y que fueron aprobados por los integrantes de este comité son los siguientes:

- Aprobación del orden del día.
- Ratificación del acta de la sesión anterior.
- Aprobación de los PTCI 2025.

La presidenta instruye al secretario técnico, dar continuidad al orden del día

El secretario técnico informa que todos los asuntos del orden del día para la presente sesión han sido desahogados.

No habiendo otro punto del Orden del Día por tratar, la Presidenta del Comité manifestó que en virtud de haberse agotado los puntos del Orden del Día y no teniendo otro asunto que tratar, declaró formalmente concluida la Segunda Sesión Ordinaria del 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de las Unidades de Asesoría, Apoyo Técnico, Jurídico y de Coordinación, adscritas al Despacho de la Gobernadora, siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día veintiocho de julio de dos mil veinticinco. Haciendo constar que se encontraban presentes hasta la conclusión de la presente sesión las personas citadas al inicio de la misma.

MTRA. YARELI DE JESÚS BAEZA PINELO
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

MTRO. EDGAR SOSA ALCOCER
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

MTRO. LUIS EDUARDO QUIRARTE HERNÁNDEZ
VOCAL DE LA SABGOB

LIC. JESÚS ROLANDO BARRERA CHUC
SUPLENTE DEL VOCAL DE LA SEFIPLAN

MTRO. JORGE ARMANDO POOT PECH
VOCAL JURÍDICO

LIC. JESÚS MATÍN MUÑOZ TUN
SUPLENTE VOCAL ADMINISTRATIVO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LAS UNIDADES DE ASESORÍA, APOYO TÉCNICO, JURÍDICO Y DE COORDINACIÓN, ADSCRITAS AL DESPACHO DE LA GOBERNADORA, FECHA 28 DE JULIO DEL AÑO 2025.

Chetumal Quintana Roo a 28 de julio del 2025

Comité de Control y Desempeño Institucional de las Unidades de Asesoría, Apoyo Técnico, Jurídico y de Coordinación, adscritas al Despacho de la Gobernadora.

LISTA DE ASISTENCIA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

INTEGRANTES	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
Mtra. Yareli del Jesús Baeza Pinelo	Presidente	
Mtro. Edgar Sosa Alcocer	Secretario Técnico	
Mtro. Luis Eduardo Quirarte Hernández,	Vocal Representante de la SABGOB	
Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc	Vocal Representante de la SEFIPLAN	
Mtro. Jorge Armando Poot Pech	Vocal Jurídico	
Lic. Jesús Martín Muñoz Tun	Vocal Administrativo	